GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	icontec SC4352-1
		Código: DAC-C055-P1110-F10
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 6
		Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	MARTIN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	C.C 83.230.796 DE TIMANA
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATO O CONVENIO No.:	1194 DE 2022
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	ROBERTO AVILA LOPEZ
DBJETO:	MANTENIMIENTO DE 7,30 KMS DE LA VÍA ORITOGUAZ-SALADOBLANCO-LA CABAÑA-MORELIA-EL PALMAR, CDDIGO 4504B-1, MEDIANTE LA REPOSICION A TODO COSTO DE ALETA DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA DANTA Y ALCANTARILLAS DE 36", RED VIAL DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
PLAZO:	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE PESOS ($90.862.112 COP) MCTE

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Administrativo:	X	Técnico:	X	Financiero:	X	Contable:	X	Jurídico:	X

FECHA DESIGNACION:	DIA:	15	MES:	JULIO	AÑO:	2022

OBSERVACIONES:	El funcionario designado manifista que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervision establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.

JULIO CESAR FIERRO CEDIEL
SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

Recibido:

Nombre MARTIN HERNANDO LONDOÑO.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			